



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

132**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Valoe Auto, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de taller de mecánica y electricidad del automóvil en la avenida de Madrid, números 18-20, nave 45, de esta población.—Expediente 73/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 14 de marzo de 2011.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/3.033/11)